



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**EL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN DEL
VALLE DEL CAUCA INDERVALLE
2013**

**CDVC-SOFP 17
Junio de 2014**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	4
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
3.1. CONTROL DE GESTION	6
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	6
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal).	6
3.1.3 Planes de Mejoramiento.	6
Se cumplió con la acción correctiva planteada en el plan de mejoramiento.	6
3.2. CONTROL FINANCIERO	6
3.2.1. Estados Contables.	6
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	6
3.2.2.1. <i>Resultado Fiscal.</i>	6
3.2.2.2. <i>Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.</i>	7
3.2.2.3. <i>Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales.</i>	7

1. HECHOS RELEVANTES

EL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE en la vigencia 2012, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado de Fiscal Positivo de *(\$1.218.6 millones)*
- En la tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de *(\$2.966.5 millones)*
- Recursos a incorporar de Recursos Propios por *(\$ 1.218.6 millones)* Superávit Fiscal.

•

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

GIOVANNY RAMIREZ CABRERA

Gerente

EL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN DEL
VALLE DEL CAUCA INDERVALLE

Carrera 36 No 5B 3-65

Santiago de Cali - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la **EL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Componente Financiero

Se determinó que en tesorería al finalizar la vigencia se encuentran los saldos resultantes del ejercicio fiscal de 2013, indicando que las operaciones que requieren afectación presupuestal, todas se vienen manejando a través de los presupuestos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se presentaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento al no presentar hallazgos, Los recursos excedentes fueron adicionados al presupuesto mediante Acuerdo de Junta Directiva No 002 de marzo 5 del 2014

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adelantó Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada, se presentan los resultados del ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

La entidad presentó mediante CACCI 1238 del 31 de enero del 2014 la información del cierre fiscal, de forma clara y precisa, permitiendo verificar que el cierre fiscal de la vigencia 2013, se presenta acorde a la realidad fiscal de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal).

Al verificar el cumplimiento a la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la Entidad auditada, se determina que cumple y respeta, sus preceptos, dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen.

3.1.3 Planes de Mejoramiento.

Se cumplió con la acción correctiva planteada en el plan de mejoramiento.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Confrontado el saldo de la cuenta efectivo del Balance General, frente a los saldos conciliados de sus cuentas caja, ahorro y corrientes, al cierre de la vigencia Formato Informe de Tesorería, se determinó que permiten establecer la realidad fiscal al cierre de la vigencia al determinarse su coherencia.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Instituto del Deporte la Educación Física la Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, ejecutó ingresos por *treinta y dos mil trescientos cuarenta y*

cuatro millones (\$32.344.3 millones) y gastos por veintiocho mil setecientos doce millones (\$28.712.6 millones) generando un resultado fiscal positivo de tres mil seiscientos treinta y un millones (\$3.631.6 millones) que al compararlo frente al presentado en la vigencia 2012 Positivo en mil doscientos dieciocho (\$1.218.6 millones) muestra un incremento del 198.11% (Ver cuadro 1):

CUADRO 1 INTERVALLE								
EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiación	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
\$ 26.076.391.551,68	\$ 6.267.995.530,55	\$ 32.344.387.082,23	\$ 22.901.345.101,96	\$ 5.330.688.799,92	\$ 480.654.548,00		\$ 28.712.688.449,88	\$ 3.631.698.632,35

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial. Datos 31 diciembre de 2013

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2012, por concepto de recaudos en efectivo de veintiséis mil setenta y seis millones (\$26.076. millones) se le sumaron los recursos del balance por mil doscientos dieciocho millones (\$1.218.6 millones) y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de veintidós mil novecientos un millones (\$22.901.3 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de nueve mil ochocientos cincuenta y un millones (\$9.851.01 millones); Se determina que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. (Ver cuadro No. 2)

CUADRO 2
INTERVALLE

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
\$ 9.443.041.980,27	\$ 9.851.017.919,86	\$ 407.975.939,50	\$ 0

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial. Datos 31 diciembre de 2013

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales.

Al evaluarse las Reservas Presupuestales por cuatrocientos ochenta millones (\$480.6 millones) y Cuentas por Pagar por cinco mil trescientos treinta millones (\$5.330.6 millones) frente a las fuentes individualmente desagregadas en el Estado del Tesoro, se determinó la existencia de excedentes en: Recursos propios por tres mil seiscientos treinta y un millones (\$ 3.631.6 millones), y Recursos de Otras Destinaciones Especificas por cuatrocientos siete millones (\$407.9 millones) que corresponden a terceros (Dian entre otros). (Ver cuadro No.3)

CUADRO 3
INDERVALLE

ENTIDAD:	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	\$ 6.021.064.667,46				\$ 3.421.977.312,90	\$ 407.975.939,50	\$ 9.851.017.919,86
Reservas Presupuestales	\$ 69.947.700,00				\$ 410.706.848,00		\$ 480.654.548,00
Cuentas por Pagar	\$ 2.319.418.335,02				\$ 3.011.270.464,90		\$ 5.330.688.799,92
Superavit o Deficit	\$ 3.631.698.632,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 407.975.939,50	\$ 4.039.674.571,94

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial. Datos 31 diciembre de 2013

Los recursos excedentes fueron adicionados al presupuesto mediante **Acuerdo de Junta Directiva No 002 de marzo 5 del 2014** (Se anexa copia del acuerdo citado). De las cuentas por pagar constituidas, a la fecha se han cancelado *tres mil novecientos ochenta y siete millones (\$3.987,5 millones)* un 74.80%.

Las reservas presupuestales constituidas, cuentan con concepto jurídico (se anexa) y obedecen a contratos con 34 municipios por concepto de recursos de telefonía.



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!